

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.435

Lunes 27 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2803139

EXTRACTO

CRISTIAN ANDRÉS GARCÍA MECHSNER, abogado, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Quintero-Puchuncaví, con asiento en la comuna de Puchuncaví, con oficio en la calle Santiago Torres N°171, local 3, certifico que por escritura pública de fecha 17 de abril de 2026, Repertorio N° 423-2026; comparece: Jorge Alberto Manqui Monsalves, chileno, casado y separado totalmente de bienes, ingeniero en prevención de riesgos, ingeniero civil industrial con domicilio calle Las Perdices, Parcela número 41, Hacienda Lomas del Tranque, Valle Alegre, comuna de Quintero, Región de Valparaíso, constituyó una sociedad por acciones: Nombre: "NEXO 360 INGENIERÍA & GESTIÓN SpA". Objeto: a) el ejercicio, desarrollo y perfeccionamiento de la profesión de Ingeniería Civil, en todas sus especialidades; la instalación de oficinas y de empresa propia para la retención de clientes particulares o sociales, organismos públicos y demás instituciones; prestar asesorías, elaborar proyectos y realizar estudios; la dictación de clases en universidades, conferencias, cursos, simposios y reuniones profesionales; la importación, la exportación, la confección y la intermediación de libros, elementos, máquinas y equipos para el debido desarrollo de la actividad; y cualquiera otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complementa o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden. b) Desarrollar proyecto, realizar consultorías y asesorías de ingeniería, hidráulicas, transportes o concesiones públicas; ejecutar toda clase de obras civiles, infraestructura vial, caminos, puentes o túneles, construir, transformar o reparar casas o edificios; importar, exportar, comprar, vender o distribuir toda clase de equipos de ingeniería, materiales de construcción, maquinaria y repuestos; y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complementa o sea una consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden. En general, el desarrollo y perfeccionamiento de cualquier tipo de clases, asesoría o consultoría profesional en materia de ingeniería, pudiendo realizar cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complementa o sea consecuencia de los mismos, u otros que los socios acuerden. Capital: \$5.000.000, dividido en 5.000 acciones, íntegramente suscrito y pagado. Domicilio: comuna de Valparaíso, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en otros puntos del país o en el extranjero. Duración: indefinida. Administración: Jorge Alberto Manqui Monsalves, cédula nacional de identidad N° 15.263.284-9, con las más amplias facultades. Demás estipulaciones en escritura extractada. En Puchuncaví, a 22 de abril de 2026.

CVE 2803139

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

